

LA SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO RURAL EN ANDALUCIA: REFLEJO DE UNA SITUACION DE DEPENDENCIA

Lina Gavira Alvarez

Departamento de Antropología Social y Sociología. Facultad
de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Sevilla

INTRODUCCION

El marco en el que pretendemos centrar este artículo se sitúa en un enfoque metodológico que partiendo de las teorías de la segmentación quiere insistir sobre la necesidad de introducir una óptima pluridisciplinar, territorial y empírica para entender los mecanismos que subyacen bajo lo que se ha venido denominando como «Mercado de Trabajo» (MT).

Para ello hemos utilizado las teorías de los segmentaristas americanos¹ y hemos tratado de adaptarlas a la estructura económica andaluza, para lo que han sido de gran interés las teorías sobre la dependencia, sin las cuales difícilmente se podría entender el peso del proceso de la evolución histórica en la configuración actual del MT. El análisis de la estructura actual del Mercado de Trabajo Rural

¹ GORDON, EDWARDS y REICH, *Trabajo segmentado, trabajadores divididos*, Publ. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1986.

(MTR) carece de sentido si no se estudia la relación que existe entre la presencia de trabajadores agrícolas eventuales y paro. La existencia de los mismos en regiones que presentan economías subordinadas (sur de Portugal, el Mezzogiorno italiano, regiones latinoamericanas...), nos animó a indagar sobre la vinculación de las teorías de la segmentación con la economía de la dependencia, siendo éste el planteamiento teórico, tratamos de adaptar una metodología empírica para contrastar estas teorías en la realidad.

Uno de los objetivos básicos al plantear la investigación de la que es fruto esta aportación² era conocer la estructura y los límites de los mercados de trabajo locales y su evolución, y para conseguirlo hemos puesto en marcha una metodología mixta, fruto de las investigaciones que hemos venido realizando en este campo desde 1980³.

Hemos utilizado las estadísticas disponibles sobre la oferta y la demanda de trabajo, tanto a nivel nacional como a nivel local; sin embargo, éstas no resultan suficiente para entender los procesos y las actitudes de los agentes implicados en el MT, así que, para solventar este problema, hemos recurrido a realizar un vasto trabajo de

² «Vías de integración de los jornaleros al mercado de trabajo: Estudio de los sistemas agrarios más representativos en Andalucía Occidental, partiendo de la comparación con el Mezzogiorno italiano», Proyecto 8502, financiado por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (1988-1991).

³ GAVIRA, L., y ROUX, B., «Estudio sobre la participación de los jornaleros en el mercado de trabajo», en *Evolución del paisaje y ordenación del territorio en Andalucía Occidental. Estudio metodológico*, publ. por Junta de Andalucía, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Casa de Velázquez, Madrid, 1985, pp. 251-279.

Ibidem, «La participación de los jornaleros en el mercado de trabajo», en *Evolución de los paisajes y ordenación del territorio en Andalucía Occidental. Marco del viñedo de Jerez*, publ. por Diputación Provincial de Cádiz, Junta de Andalucía y Casa de Velázquez, Cádiz, 1986, pp. 101-145.

Ibidem, «El paro alarmante de los jornaleros», en *Supervivencia de la Sierra Norte de Sevilla*, publ. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Junta de Andalucía y Casa de Velázquez, Madrid, 1986, pp. 111-163.

FALCON, A.; GAVIRA, L., y ROUX, B., «La articulación del sector agrario en la economía de la Bahía de Cádiz: pluriactividad de los agricultores y nuevos usos del suelo», en *Evolución de los países y ordenación del territorio en Andalucía Occidental. Bahía de Cádiz*, publ. Diputación Provincial de Cádiz, Junta de Andalucía y Casa de Velázquez, Cádiz, 1987, pp. 111-158.

GAVIRA, L., *La segmentación del mercado de trabajo agrícola en Andalucía: una aproximación empírica*, Tesis doctoral, 1990, en fase de publ. por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

campo, sobre una muestra seleccionada de municipios representativos de las variables que son operativas respecto a la configuración de mercados de trabajo rurales. A partir del trabajo de campo realizado hemos tratado de confeccionar la información necesaria, empleando para ello metodologías cualitativas y cuantitativas (entrevistas en profundidad a informantes cualificados, a familias de trabajadores, empleadores, técnicos, etc.). El resultado ha sido un volumen de información importante que ha constituido la base de la tesis doctoral que hemos presentado en 1990.

Las conclusiones de las investigaciones realizadas sobre estos planteamientos nos han llevado a establecer que el MTR en Andalucía se halla segmentado en razón de tres dimensiones fundamentales en los que la mercancía trabajo adquiere valores diferentes: territorial, económica y político-ideológica. Estas dimensiones a su vez se interrelacionan dialécticamente, articulándose en torno a una serie de variables, que confluyen en una división múltiple de los trabajadores, que frena la vertebración social y económica de las áreas rurales andaluzas, reforzando la dependencia.

En este artículo trataremos de sintetizar los antecedentes de la segmentación del MTR andaluz, así como las características de las dimensiones de la misma, para concluir sobre las consecuencias que esta división de los trabajadores tiene para Andalucía y para las regiones del sur de Europa.

1. ANTECEDENTES DE LA SEGMENTACION: EVOLUCION DE LOS MODELOS DE GESTION DEL TRABAJO

Cuando tratamos de entender cómo se estructura el MTR observamos que existen tres dimensiones fundamentales, que se interrelacionan dialécticamente, en las que la mercancía trabajo adquiere valores diferentes, teniendo como resultado distintos niveles de segmentación de los trabajadores: una dimensión territorial, otra económica y una tercera dimensión político-ideológica.

La articulación de esta segmentación tridimensional es resultado de la evolución del modo de acumulación que se ha dado en Andalucía. Este proceso incide tanto en el papel que juega esta región en la división internacional del trabajo, como en el grado de depen-

dencia y fragmentación intraterritorial que la gestión de los recursos ha favorecido.

Las zonas rurales, en general, y el sector agropecuario, en particular, se subordinaron al modelo de desarrollo urbano industrial desde los años sesenta, sufriendo una erosión progresiva a remolque de las demandas realizadas por las áreas urbanas, devaluándose socialmente en pos de alcanzar los niveles de productividad y competencia que los nuevos tiempos requerían de las mismas. Todo ello ha tenido uno de sus pilares más sólidos en los modelos de gestión del trabajo y en las consecuencias socioeconómicas que se han derivado de la estructura del MT a que esta evolución ha dado lugar.

a) Los modelos disciplinar y paternalista

Puede decirse que es en el siglo XIX, con la desamortización y la instauración de la propiedad burguesa, cuando realmente se puede hablar de capitalismo agrario. Las consecuencias son inmediatas: eliminación de las servidumbres colectivas, expulsión de los campesinos de la tierra, pasando a ser jornaleros y yunteros, mendigos de trabajo para el sustento. Esta pobreza forzada³ favorece la continua demanda de trabajo de los humildes, y con ello la necesidad del trabajo asalariado para la subsistencia, el mayor éxito ideológico de los nuevos sectores capitalistas que permitirá la acumulación progresiva y su permanencia en el poder.

Esta primera fase de penetración capitalista en el medio rural se caracteriza por hacer un uso extensivo de la fuerza de trabajo y un uso intensivo de cada unidad de trabajo basándose en un modelo de organización del mismo, que J. M. Naredo ha denominado «disciplinario» porque se basa en principios jerárquicos de organización político-militar: autoridad suprema del propietario, sistemas de control a cargo de trabajadores intermediarios (encargados, operador, mayoral, manijeros, listeros...), intendencia (caseros, aguadores...), defensa (guardas) y un sistema de fuerzas coercitivas (Guardia Civil) que en nombre del Estado mantienen el *statu quo*.

³ MAREDO, J. M., y SUPMSI, J. M.^a, «Evolución y características de los modelos disciplinarios del trabajo agrario en las zonas de gran propiedad», *Agricultura y Sociedad*, n.º 33, M.A.P.A., Madrid, 1984.

Sin embargo, este sistema disciplinario no podía impedir la subversión de los trabajadores, que a veces se escapaban a su control, de ahí que se articulara un segundo modelo de organización y control del trabajo basado en el asentamiento de colonos y de sus familias en las fincas, lo que facilitaba aún más el control. Este segundo modelo proporcionaba al paternalismo del propietario unas posibilidades más amplias de las que ofrecía el recurso al trabajo eventual, de ahí que sea denominado «paternalismo integrador». En ambos modelos, los sistemas de control se pueden identificar con lo que Edwards⁴ denomina sistemas de control simple: sistemas de premio y castigo.

De los dos sistemas, según Naredo, el más rentable era el sistema de cultivo mecanizado con la técnica de la época, el riesgo de aunque tuviera riesgo de sabotaje. De ahí que, desaparecido el riesgo de sabotaje por el control del Estado tras la guerra civil, se impusiera el cultivo directo con asalariados y el proceso de mecanización se hiciera irreversible.

b) La ruptura del modelo

En los años sesenta, no obstante, las consecuencias de la apertura al capital internacional empiezan a sentirse y este modelo disciplinar comienza a sufrir rupturas. La opción desarrollista urbano-industrial favorece la posibilidad de empleo en otros sectores (la construcción con la proliferación de viviendas sociales del régimen, el turismo en las costas...) y se fomenta el éxodo rural. Como consecuencia de ello hay una pérdida de control de la FT por parte de los empleadores que se ve favorecida por la instauración de nuevas pautas integradoras de consumo (resistencia a vivir en los cortijos, tras las posibilidades de desplazamiento que ofrecía la motorización), la subida de los salarios y la pérdida de atractivo de la alternativa del asentamiento como colono, ya que la estabilidad en el empleo suponía ahora ganar un salario más bajo que el eventual. Por otra parte, a través de los sindicatos verticales, en estos años empieza la negociación colectiva de horarios, la equiparación del trabajo masculino y femenino, etc.

⁴ EDWARDS, R., «Conflicto y control en el lugar de trabajo», en *El mercado de trabajo. Teorías y aplicaciones*, cop. de TOHARIA, L., publ. Alianza Editorial, Madrid, 1983.

La respuesta dada por los empresarios a la nueva situación consiste en el aumento de la mecanización, la utilización de medios químicos y una mayor racionalidad técnica, lo que lleva a la necesidad de cualificar a parte de la fuerza de trabajo, integrarla de forma estable en la explotación y subir el salario, con lo que las pautas de gestión se aproximan a las de la industria. Podría decirse que en esta etapa tiene lugar el inicio del proceso de segmentación de los trabajadores, al que contribuirán los sindicatos. Hay que señalar, sin embargo, que hubo algún caso, como es el de los trabajadores del Marco de Jerez, en el que el sindicato de CC.OO., en la clandestinidad, dio consignas contra esta estrategia empresarial; estaba «mal visto» entre la clase obrera acceder a contratarse como «fijo», ya que ello restaba eficacia a las medidas de presión que podían tomar los trabajadores en los convenios.

La revolución verde y la mecanización disminuyeron sensiblemente la necesidad de FT, lo que hacía prever, de nuevo, un mayor control del proceso de trabajo por parte del empresario. Sin embargo, la introducción en esos años de los cultivos industriales generaron nuevas demandas de FT. Una vez más, la respuesta de los empresarios para hacerse con el control fue, en parte, el recurso a la aparcería.

Estas tendencias se fueron consolidando a lo largo de la década de los setenta, en la que tendrán lugar dos hechos significativos en el desarrollo de las áreas rurales: la crisis económica, que si bien empieza en el 73, no se dejará sentir realmente hasta la segunda mitad de la década, y la apertura de España al régimen democrático.

c) El modelo de la transición

La crisis económica y la transición democrática tendrán como resultado un período de cambios en el que se pondrán las bases para lo que será la consolidación del modelo de control burocrático de la FT en las empresas y la pérdida de control del proceso productivo en la región, con la consiguiente dependencia.

La crisis significó un retroceso de la emigración y el aumento de los costes de los inputs empresariales y, por lo tanto, el aumento de la fuerza de trabajo disponible y del paro en las áreas rurales.

La democracia significaba la aparición de sindicatos libres, la consolidación del sistema de negociación colectiva y la implicación definitiva de los sindicatos en la gestión del trabajo y de las prestaciones derivadas del mismo.

Las altas tasas de desempleo de estas áreas, en su mayor parte agrarias, dará lugar a que los sindicatos agrarios, los más activos en el medio rural en esa etapa, establezcan entre sus objetivos más inmediatos instaurar medidas que favorezcan la protección por desempleo. Así es como, a finales de la década de los setenta, se institucionaliza una de las medidas políticas que más trascendencia tendrá para las zonas del sur de España: el Empleo Comunitario (empleo público para los parados agrarios durante varios días al mes, que se consiguen, fundamentalmente, según el nivel de reivindicación y conflictividad obrera).

Esta fase se caracteriza por la proliferación de reivindicaciones en demanda de trabajo público y por una intensa economía sumergida como respuesta a la crisis. Los nuevos aires democráticos favorecen la aparición de pequeñas empresas asociativas de trabajadores que intentan mantener o crearse su puesto de trabajo con la ayuda de fondos públicos. Pero ante la insuficiencia de los mismos, la mayoría de ellas entran a formar parte del sector sumergido.

Por otro lado, la progresiva intensificación y mecanización de la agricultura aumenta la dependencia del agricultor del sistema agroindustrial, lo que repercute en la gestión de la FT. La cualificación se terciariza cada vez más y el tipo de demanda de trabajo que se genera aumenta la estacionalidad, favoreciendo un proceso de descualificación generalizado, que se ve alimentado por las altas tasas de paro y el sistema de empleo comunitario. El resultado es que se profundiza en el proceso de segmentación, aunque todavía hay que participar en la reivindicación por el empleo público, siendo liderada esta reivindicación por los sindicatos y los ayuntamientos, lo que daría lugar a no pocos casos de clientelismo intelectual.

d) La consolidación del modelo segmentado

Con la incorporación a la CEE se consolidan los procesos anteriores: la dependencia de la agricultura del sistema agroindustrial es mayor, en tanto que el peso del sector agroalimentario en el PIB

ción desarrollista urbano-industrial de los sesenta relegó a Andalucía a ser productora de materias primas y FT. La crisis económica dejó sentir sus efectos cerrando los canales de emigración, exacerbando las cifras de paro. El denominado período de recuperación económica, a partir de 1986, ha venido caracterizándose paradójicamente por un afianzamiento de las instituciones autonómicas y una progresiva pérdida de decisión en materia económica por parte de la región, cada vez más dependiente de las decisiones tomadas fuera de la misma. En esta fase la agricultura andaluza cobra de nuevo protagonismo, aunque se apuesta por la «modernización» a ultranza y la extensificación del territorio menos productivo, olvidando, como en el período de crecimiento de los sesenta, el significado que tiene para Andalucía la cuestión del paro agrario.

En las zonas rurales el eje central de la actividad productiva está en el sector agrario, la industrialización del medio rural ha sido poco significativa y el sector servicio se caracteriza por ser de baja cualificación y estar sobredimensionado en relación a los otros sectores⁵. Solamente la construcción en la última etapa se ha visto favorecida por los eventos del 92. Así pues, encontramos una estructura de la población que viene representada por un importante peso del sector primario y de servicios (pequeño comercio y servicios personales), con pocas alternativas y bajos niveles de formación-cualificación, una escasísima presencia de la industria y un enorme volumen de población subsidiada (parados y pensionistas).

La estructura interna del sector agrario sigue presentando fuertes desequilibrios (ver datos de estructura de la PAA de la EPA 1987/1990, cuadro 1), que vienen dados tanto por una alta tasa de salarización del sector, sujeto a altos niveles de paro, como se ha puesto de manifiesto tanto por las investigaciones realizadas⁶ como por la inexistencia de una fuerte concentración de la tierra, de un lado, y un exacerbado minifundismo, por otro.

⁵ Para mayor información sobre la evolución de las macromagnitudes económicas, ver DELGADO CABEZA, M., «Condicionantes del futuro económico de Andalucía», *Revista de Estudios Regionales*, n.º 28, Sevilla, 1990.

⁶ GAVIRA, L., *La segmentación del mercado de trabajo agrícola en Andalucía. Una aproximación empírica*, tesis doctoral, 1990. En fase de publicación por el MAPA, GAVIRA, L., y ROUX, B., investigaciones realizadas de 1980 a 1985, publicadas por la Casa de Velázquez, MOPU, MAPA y Diputación de Cádiz.

A la tradicional dicotomía latifundio-minifundio, complementaria, por otra parte, se están añadiendo nuevos elementos distorsionadores del territorio. En las zonas costeras, hasta hace relativamente poco tiempo consideradas marginales para la actividad agrícola, aparece un prometedor escenario con la aplicación de las nuevas técnicas de cultivo intensivo, «revelándose» como nuevos centros de actividad económica («la California del Sur»). Aunque los problemas de erosión, contaminación del medio, salinización, así como los de hacinamiento de la población inmigrante, la falta de servicios, los bajos niveles de formación y la escasa movilidad social... ya están dando la voz de alarma sobre el desastroso modelo ecológico y social que se deriva de este tipo de explotación intensiva.

En consecuencia, el territorio andaluz, tradicionalmente latifundista, campesino y obrero, a medida que se va consolidando el mercado neocapitalista, está adoptando una nueva configuración física tanto cuantitativa como cualitativamente.

El cambio del mapa económico regional tiene su correlato en la estructura del empleo, siendo el resultado de la evolución seguida por la dinámica económica en relación a una yuxtaposición de factores, entre los que cabe señalar los siguientes: la abundancia de recursos naturales, la estructura de la propiedad, la implantación de nuevas técnicas de cultivo, el grado de desarrollo de los distintos sectores económicos, al que se vincula, normalmente, el mayor o menor drenaje de recursos humanos sufrido por la emigración, y, por último, las políticas que suponen una transformación de las bases económicas del territorio, es decir, las políticas estructurales.

Todos estos factores condicionan la relación entre la oferta de trabajo disponible y la demanda de trabajo requerida y, por lo tanto, el funcionamiento del MTR. De ahí la necesidad de tenerlos en cuenta para entender el MTA.

La superposición de estos factores tiene como consecuencia una *subdivisión intrarregional* de Andalucía en una serie de sistemas más o menos abiertos, con una configuración propia de las relaciones sociolaborales, dando lugar a ámbitos específicos de interrelación, que hacen que se pueda hablar de distintos tipos de mercados de trabajo, que pueden estar más o menos vinculados entre sí.

La homogeneidad en los modos de relación entre oferta/demanda y en la aplicación de medidas institucionales es lo que permitirá trazar los límites territoriales de estos mercados de trabajo, que no tienen necesariamente que coincidir con las fronteras administrativas al uso (municipales, comarcales o regionales).

Otros trabajos anteriores, como el de A. Gámiz y A. Sánchez⁷ ya apuntaban la vinculación que existía entre el territorio y el MTR. Aludían a las condiciones estructurales, para explicar la respuesta diferenciada de las distintas comarcas andaluzas a la demanda industrial de los años sesenta. Según el grado de desarrollo de cada una de estas comarcas, variaba la tasa de emigración y el balance posterior en la relación entre oferta y demanda de FT, llevándoles a reflexionar sobre la subordinación de Andalucía en el funcionamiento global del sistema económico español.

Así pues, sostenemos que el desarrollo desigual de las distintas comarcas andaluzas ha dado lugar a una dimensión intrarregional de la segmentación del MTR, que se manifiesta en el hecho de que las oportunidades de empleo, las posibilidades de promoción y sindicación, las condiciones de trabajo e incluso el salario sea distinto según se trabaje en una u otra zona de Andalucía. Las investigaciones llevadas a cabo sobre el MTA dieron como resultado que existía una enorme relación entre el lugar de residencia habitual de los trabajadores y los lugares de trabajo⁸. Por lo tanto, entre los trabajadores, especialmente entre los agrarios, la adscripción psicosocial a un municipio va a incidir fuertemente en sus relaciones laborales y en la potencial movilidad que éstos tengan. Se puede decir que existe una relación dialéctica entre lugar de residencia y MT. De ahí que las medidas institucionales y políticas aplicadas en distintas áreas de Andalucía, así como las culturas del trabajo existentes, tengan una enorme incidencia en la configuración territorial segmentada del MTR.

⁷ GAMIZ, A., y SANCHEZ, A., «El trabajo: Problemática del empleo en la agricultura», en *Las Agriculturas Andaluzas*, GRUPO ERA, publ. por el MAPA, Serie Estudios, 1980.

⁸ El 75% del trabajo se hace en el propio municipio; el 13%, en los municipios vecinos, y el 12%, en municipios lejanos, aunque estas cifras pueden variar dependiendo de que se trate de un MT abierto o cerrado (con un MT abierto, en Carmona se realiza el 64% del trabajo; en cambio, en Almonte, con un MT bastante cerrado, se localiza prácticamente el 100% del trabajo).

3. DIMENSION ECONOMICA DE LA SEGMENTACION

Hay que decir que, de toda la población activa de las zonas rurales andaluzas, son los obreros agrícolas el colectivo más numeroso y castigado. Estos trabajadores, tradicionalmente afectados por la estacionalidad del trabajo y el paro, con la introducción de las nuevas técnicas de cultivo y el cierre de los canales más importantes de emigración a las zonas industriales, se ven seriamente afectados en cuanto a las oportunidades de empleo. Sin embargo, no todos los obreros eventuales tienen el mismo grado de estacionalidad en el empleo, ni iguales posibilidades de obtener un volumen de trabajo dado, ni tampoco la relación trabajo/salario es la misma para todos. Estos son otros modos de división económica de los trabajadores en el medio rural.

La utilización de un volumen de FT dado, en última instancia, va a depender tanto de los requisitos que los empresarios impongan como de la disponibilidad que los trabajadores tengan. La disponibilidad de los trabajadores para realizar una tarea ha sido uno de los argumentos esgrimidos para explicar las altas tasas de paro real de algunos colectivos, por ejemplo las mujeres o los jóvenes. Sin embargo, hay que realizar un proceso de amnesis al respecto y analizar las razones sociales que afectan a la casuística de la disponibilidad para el MT. Habría que preguntarse para ello: ¿hasta qué punto la demanda incide en la disponibilidad?, o acaso: ¿es la funcionalidad para el orden social lo que instrumenta la cultura de género, penetrando a los agentes e instituciones afectados en el MT?

El hecho de que desde el grupo doméstico se asuman comportamientos diferenciados que tienen que ver con la producción y reproducción de la fuerza de trabajo es causa y consecuencia de la necesidad de reproducción del sistema, que la utiliza seleccionando a los individuos más idóneos, imponiendo los ritmos y el salario que más le interesa en cada momento, aumentando la productividad por unidad de trabajo: no es casualidad que la mayor parte del grupo doméstico esté disponible para las recolecciones y que ésta sea una de las faenas agrícolas peor pagadas por unidad de tiempo libre (siempre que no se prime la productividad mediante el destajo).

Estas situaciones desiguales de partida, puesto que están en la base del acceso al trabajo, van a ser legitimadas no sólo por el grupo doméstico, sino también por las organizaciones e instituciones

sociales (sindicatos, empresarios, Gobierno...), suponiendo una discriminación añadida respecto a otros colectivos de trabajadores: no se considera al individuo como ser independiente, sino que las relaciones y las prestaciones sociolaborales están muy ligadas al rol que desempeña dentro del grupo doméstico (padre, madre, hijo o hija).

Se ha constatado que existe una distribución sexista de roles que contribuye a aumentar las desigualdades. Hay una primacía total del papel masculino, primero como responsable del mantenimiento del resto de la familia, luego como futuro responsable. En tanto que a las mujeres se les considera FT complementaria y sólo en las zonas en las que el trabajo es más escaso tienen mayor disponibilidad, dándose la paradoja de que las mujeres jóvenes, con mayor formación que los hombres jóvenes, están menos disponibles por parte de la familia que aquéllos. Esta necesidad de aunar esfuerzos lleva a que los niveles de formación sean extremadamente bajos (el 71% de los miembros de las familias entrevistadas tienen un nivel de formación igual o inferior al primer ciclo de EGB, lo que equivale a ser analfabetos funcionales).

Esta misma ideología es la que interviene respecto a la cualificación profesional: sólo los hombres realizan el trabajo que se considera cualificado en la agricultura. La profesionalidad, tal y como se entiende en el medio, parece que es sólo un atributo masculino dependiente de la demanda, que tiende a reducir el volumen de la misma.

Las consecuencias inmediatas son: altas tasas de actividad familiar, un elevado peso de la actividad en el sector agrícola (sólo un 10% de los miembros de las familias trabajan en sectores no agrícolas), bajos niveles de formación/cualificación y una alta tasa de autorreclutamiento obrero (un 90% de los hijos y un 58% de las hijas siguen siendo obreros eventuales agrícolas). Todo ello lleva a la preocupante conclusión de un aumento de la FT disponible, que puede redundar en una mayor precariedad en el empleo, si no se toman las medidas oportunas.

Cuando se estudian las características del empleo del colectivo de trabajadores eventuales agrícolas, se observa que el volumen medio de trabajo asalariado obtenido es de 114 días/año, esto significa una tasa de paro anual del 57,7%. El trabajo marginal (unos 16 días/año) y la pequeña explotación familiar, en el caso de que exista,

son las fórmulas adoptadas para rentabilizar los períodos de paro, ya que la estacionalidad del trabajo es otro de los problemas que debe enfrentar el colectivo. Los resultados en cuanto a volumen medio de trabajo obtenido según las variables de segmentación más importantes se establecen en el cuadro 2.

Respecto al salario como parámetro de división y desigualdad, hemos observado qué variables son las que determinan que existan diferencias salariales entre los trabajadores y hasta qué punto en la composición de la renta que se obtiene del trabajo intervienen elementos no pecuniarios. Es decir, cómo se forma el salario real, qué es lo que los obreros obtienen a cambio de su trabajo, en qué condiciones se realiza la negociación del salario. La cualificación y la experiencia se han argumentado como criterios de diferenciación por parte de algunos investigadores neoclásicos; sin embargo, en los estudios realizados parece que no siempre sucede esto, por ejemplo, en el caso de las mujeres cuyo trabajo nunca se considera cualificado, ni tampoco se valora la experiencia. También se da el caso de hombres que a lo largo del año realizan trabajos considerados cualificados y no cualificados y estipulan un salario de trabajo no cualificado a cambio de la estabilidad en el trabajo, aunque no en la contratación. El subsidio y la posibilidad de que otros miembros de la familia lo reciban también ha incidido en la relación trabajo/salario; no faltan casos en los que la negociación de las firmas para un familiar pasa por la modificación del salario real, o, a veces, por dar más tiempo de trabajo a cambio del mismo salario.

La correlación de las fuerzas sociales es otra de las variables importantes que estructuran el MT. Dependiendo de que el MT esté más o menos controlado por parte de los empresarios o de los obreros, los niveles de discriminación respecto al empleo y al salario varían. Los convenios laborales que se aplican en las distintas zonas son un primer reflejo de la situación, que se ve agravada por el elemento cualitativo que supone que el convenio se cumpla. Se da la coincidencia de que las zonas con salarios más bajos son también las que sufren mayores irregularidades en su cumplimiento.

Por último, nos parece especialmente relevante señalar la importancia que tienen en esta dimensión económica de la segmentación de los trabajadores las políticas generales que afectan a la formación, las salariales y las asistenciales. Según se ha venido planteando, han servido poco, pues no tiene mucho sentido formular una política sectorial formativa, asistencial o de cualquier otro

tipo si previamente no se incide en el núcleo de la estructura del empleo que actúa en las estrategias familiares. Es un hecho que el paso de la cultura del trabajo de asalariado a la de empresario, por ejemplo, necesita de un tipo de ayuda que haga ver a la familia que le es rentable. El caso de la agricultura familiar de la costa de Huelva es un ejemplo de cómo un cambio en las bases económicas no es suficiente para mejorar las condiciones de vida y trabajo de los miembros de las familias.

Cuando se observa el origen y la distribución de las rentas que las familias de trabajadores reciben es cuando se puede apreciar lo exiguo de las mismas y la necesidad de «agarrarse» al subsidio: 1.200.000 pesetas de 1987 para una familia media de 4,4 miembros en la que 2,3 son activos. El enorme peso cuantitativo y cualitativo que tienen las rentas públicas (más de un 34%) hacen de los asalariados eventuales un colectivo totalmente dependiente del sistema de asistencia para la supervivencia. No puede extrañar, por tanto, que el sistema genere un enorme grado de clientelismo (cuadros 3).

4. DIMENSION IDEOLOGICO-POLITICA DE LA SEGMENTACION

La estructura del MT en las regiones del Sur responde no sólo a razones de índole económica o territoriales, sino también a un marco ideológico-político que la favorece.

Cómo podemos, entonces, entender que sigan aumentando los niveles de paro sin que haya una reacción social, teniendo en cuenta, por otra parte, que estas zonas han sido protagonistas de más de una revuelta histórica para mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

En el sistema de agricultura tradicional, la paz del sistema se mantenía a partir del control represivo establecido por los medios de seguridad del Estado, J. Martínez Alier ya señala este hecho en su obra refiriéndose a los latifundios de la campiña cordobesa⁹. Con la ruptura del modelo de agricultura tradicional, los cambios acaecidos en las explotaciones hacen que el requerimiento de fuerza de

⁹ MARTINEZ ALIER, J., *La estabilidad del latifundio*, Ed. Ruedo Ibérico, 1966.

trabajo sea menor, pero las puntas de estacionalidad en el empleo se acentúan; esto hace que se establezcan medidas por parte del Estado que permitan mantener la reserva de fuerza de trabajo sin ningún coste adicional para los empresarios. Por otra parte, este ejército de reserva se mantiene mediante unas prebendas que permiten obtener lo necesario sólo para la subsistencia y la opción al consumo simple, opción que no se circunscribe únicamente a bienes materiales producidos por las regiones industriales, sino también a un tipo de mecanismo clientelar que resta iniciativa al desarrollo político-social favoreciendo la cultura de la dependencia y trastocando los rasgos de identidad de los colectivos más dinámicos.

Las organizaciones sindicales se implican en este proceso, en el que juega un importante papel el dinero público, no sólo el derivado del subsidio al empleo, también el destinado a formación o a la gestión de obras públicas en lo que se refiere a la contratación de obreros.

Los trabajadores, como señala E. Pugliese para el caso italiano, empiezan a cambiar su condición de asalariados por la de clientes del llamado Estado del Bienestar, planteándose este hecho como un eje central en las regiones periféricas cuando se trata de abordar el problema de la dependencia y optimizar los recursos materiales y humanos.

La separación progresiva del trabajo, más acentuada para unos que para otros y el cambio de la condición de trabajador a subsidia-do, trastocan la identidad de clase. El colectivo más reivindicativo de sus derechos se reduce cada vez más en pos del clientelista. Tanto es así, que la expresión más significativa de su identidad histórica, la reivindicación de tierras, actualmente son muy pocos los que la suscriben: se vacía de contenido la Reforma Agraria y no hay ninguna respuesta, no se cobra el subsidio y se movilizan los pueblos.

Así pues, el resultado de las políticas aplicadas, liberalización de la agricultura y subsidio, dan como resultado una segmentación de la identidad de los trabajadores que se podrá decretar dependiendo de cuál sea la actitud ante su situación en varios grupos:

- Jornaleros o campesinos, sin tierra, lo más reivindicativos, herederos de los rasgos de identidad históricos, el grupo más reducido. La moral de clase descrita por M. Alier sigue estando presente entre los mismos.

- Obreros agrícolas interesados en mantenerse como asalariados, dispuestos a trabajar en cualquier sector de actividad, conscientes de su posición marginal, utilizan métodos de resistencia y reivindicación más en paralelo con los obreros industriales, suelen estar cualificados y coincidir con la élite obrera.
- Clientes del Estado del Bienestar, dependientes y sumisos ante las prestaciones del Estado, anteponen el familismo y las relaciones clientelares a las de clase.

Otro aspecto de la segmentación ideológica es el que se deriva del cambio social que se produce tras el acceso a la tierra o a cargos administrativos de algunos de los líderes obreros, no sólo por lo que representa en cuanto a distintas oportunidades de empleo o de carrera, sino también por la ruptura ideológica que se produce dentro del grupo de referencia.

El problema en estas áreas rurales es que las características estructurales típicas del MT agrícola segmentado, tales como eventualidad, estacionalidad, clientelismo y dependencia, se están trasladando al resto de la población de forma que el tejido productivo no se reactiva sustancialmente; al promoverse la dependencia, no hay posibilidad de que aumente la cultura de empresa, que requiere dinamismo e iniciativa, y tampoco hay la posibilidad de que se articule la sociedad civil; por el contrario, cada vez se desestructura más.

Desde nuestro punto de vista, una política activa con respecto al MTR pasa por una mayor transparencia del mercado de trabajo, la implicación de los habitantes de estas áreas en la reactivación del tejido productivo, la vertebración social a partir de dotar a sus habitantes de instrumentos que realmente permitan una mayor independencia (por ejemplo, dotación económica local que permita más autonomía en políticas de formación y empleo, lo que significaría más descentralización). Por otra parte, creemos que existen importantes paralelismos en el funcionamiento del MTR de las regiones del Sur del Mediterráneo de la CEE y que el análisis de los mecanismos de salida de esta estructura debe ocupar un papel importante, que pasa por el planteamiento de una estrategia común respecto a las regiones ricas. En este sentido, esta aportación pretende ser una modesta contribución para iniciar un debate que permita avanzar nuevas líneas de trabajo en esta dirección.

1. CUADROS DE EVOLUCION Y ESTRUCTURA DE LA PAA

Cuadro 1.1
EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA EN EL SECTOR
AGRICOLA EN ANDALUCIA, SEGUN SU SITUACION
EN EL EMPLEO (*)
(en miles)

| | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 |
|----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Activos | 439,1 | 409,4 | 400,8 | 431,4 | 474,4 | 463,0 | 479,4 | 488,1 | 478,8 |
| Ocupados | 359,8 | 346,0 | 331,7 | 287,5 | 320,4 | 296,1 | 303,8 | 320,5 | 326,5 |
| Parados | 79,4 | 63,5 | 69,1 | 143,9 | 154,0 | 168,9 | 175,6 | 167,6 | 152,3 |

(*) Datos medios anuales en miles de personas, excepto los del año 1989, que corresponden al primer trimestre.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

Cuadro 1.2
SITUACION EN LA PROFESION DE LOS ACTIVOS
EN EL SECTOR AGRICOLA EN ANDALUCIA,
SEGUN DATOS DE LA EPA (1989)

| ANDALUCIA | Ocupados | | Parados | | Total | |
|----------------------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|
| | N.º | % | N.º | % | N.º | % |
| Pobl. activa sector agríc. | | | | | | |
| Empresarios con asal. | 9.500 | 3,4 | — | — | 9.500 | 2,1 |
| Independientes | 73.800 | 26,5 | 1.000 | 0,5 | 74.800 | 16,9 |
| Cooperativistas | 2.200 | 0,8 | — | — | 2.200 | 0,5 |
| Ayudas familiares | 25.900 | 9,3 | 1.700 | 1,0 | 27.600 | 6,2 |
| Asalariados fijos | 41.800 | 15,0 | (*) | — | 41.800 | 9,4 |
| Asalariados eventuales | 125.000 | 44,9 | 161.000 | 98,3 | 286.000 | 64,6 |
| Otros | 300 | 0,1 | — | — | 300 | 0,1 |
| TOTAL | 278.500 | 100 | 163.700 | 100 | 442.200 | 100 |

(*) Se han incluido en el grupo de los asalariados parados 2.800 trabajadores que eran asalariados fijos y estaban en paro en el momento de pasar el cuestionario.

Fuente: Encuesta de Población Activa, 2.º trimestre de 1989. Elaboración propia.

2. CUADRO DE EJES DE SEGMENTACION ECONOMICA

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES
AGRICOLAS ENTREVISTADOS, SEGUN INTERVALOS DE DIAS
ASALARIADOS TRABAJADOS, SEXO, CONDICION FAMILIAR,
EDAD, TENENCIA DE TIERRA, CUALIFICACION, ZONA,
RELACION CON LOS EMPLEADORES Y NIVEL IDEOLOGICO**

| Trabajadores agrícolas (en %) | N. ^o de trab. | Intervalos de días asalariados trabajados | | | | | Total |
|-------------------------------------|--------------------------------|---|--------|---------|---------|---------|-------|
| | | < = 68 | 69-135 | 136-202 | 203-269 | > = 270 | |
| Total | 424 | 28,3 | 39,9 | 18,2 | 10,4 | 3,3 | 100,0 |
| Hombres | 280 | 15,4 | 39,3 | 25,4 | 15,0 | 5,0 | 100,0 |
| Mujeres | 144 | 53,5 | 41,0 | 4,2 | 1,4 | — | 100,0 |
| Cabezas de familia | 185 | 9,7 | 36,2 | 30,3 | 17,8 | 5,9 | 100,0 |
| Esposas | 112 | 58,0 | 39,3 | 2,7 | — | — | 100,0 |
| Hijos | 89 | 25,8 | 44,9 | 16,9 | 9,0 | 3,4 | 100,0 |
| Hijas | 24 | 33,3 | 50,0 | 12,5 | 4,2 | — | 100,0 |
| 16-20 años | 39 | 35,9 | 46,2 | 12,8 | 4,9 | — | 100,0 |
| 21-25 años | 82 | 25,6 | 42,7 | 15,9 | 11,0 | 4,9 | 100,0 |
| 26-35 años | 124 | 28,2 | 32,3 | 25,8 | 11,3 | 2,4 | 100,0 |
| 36-45 años | 70 | 35,7 | 35,7 | 18,6 | 8,6 | 1,4 | 100,0 |
| 46-64 años | 103 | 20,4 | 47,6 | 13,6 | 12,6 | 5,8 | 100,0 |
| Sin tierra | 353 | 28,6 | 40,5 | 19,0 | 9,9 | 2,3 | 100,0 |
| Con tierra | 71 | 26,8 | 36,6 | 14,1 | 12,7 | 9,9 | 100,0 |
| Hom. no cualif. | 171 | 18,7 | 43,3 | 25,7 | 9,9 | 2,3 | 100,0 |
| Hom. sí cualif. | 71 | 26,8 | 36,6 | 14,1 | 12,7 | 9,9 | 100,0 |
| M. Sierra Norte | 53 | 17,0 | 45,3 | 18,9 | 15,1 | 3,8 | 100,0 |
| M. Valle Guadalq. | 86 | 48,8 | 31,2 | 16,3 | 2,3 | 2,3 | 100,0 |
| M. Campiña g. p. | 51 | 21,6 | 47,1 | 17,6 | 11,8 | 2,0 | 100,0 |
| M. Camp. peq. p. | 53 | 32,1 | 49,1 | 15,1 | 3,8 | — | 100,0 |
| M. Camp. olivar | 52 | 28,8 | 46,2 | 21,2 | 3,8 | — | 100,0 |
| M. Camp. riego | 51 | 31,4 | 25,5 | 27,5 | 15,7 | — | 100,0 |
| M. Costa intens. | 43 | 7,0 | 34,9 | 9,3 | 27,9 | 20,9 | 100,0 |
| M. Cos./viña/int. | 29 | 24,1 | 41,4 | 24,1 | 10,3 | — | 100,0 |
| Relación con emplea- dos | Mala | 7 | 85,7 | 14,3 | — | — | 100,0 |
| | Normal | 148 | 52,7 | 34,5 | 7,4 | 4,1 | 100,0 |
| | Buena | 220 | 14,5 | 44,5 | 25,0 | 11,8 | 100,0 |
| | Muy bue. | 42 | 7,1 | 31,0 | 26,2 | 28,6 | 100,0 |
| Factor ideológ. (*) | Bajo | 58 | 12,1 | 31,0 | 25,9 | 22,4 | 100,0 |
| | Medio | 95 | 8,4 | 37,9 | 28,4 | 18,9 | 100,0 |
| | Alto | 53 | 13,2 | 37,7 | 35,8 | 13,2 | 100,0 |

(*) Sólo persona principal.

Fuente: Entrevistas personales. Elaboración propia.

3. CUADROS DE DISTRIBUCION RELATIVA DE RENTAS

Cuadro 3.1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS DISTINTAS RENTAS MEDIAS OBTENIDAS POR LAS FAMILIAS ENTREVISTADAS, SEGUN ZONA DE RESIDENCIA

| Municipios de: | Todas las familias | | | | | | | | | |
|--------------------|----------------------|------------|------------|------------|--------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| | Rentas medias (en %) | | | | | | | | | |
| | R. Asalariada | | | | | | | | | |
| | Mie (1) | Act (2) | Agr (3) | NoA (4) | T. As (5) | Exp (6) | Mar (7) | Sub (8) | Pen (9) | Tot (10) |
| Sierra Norte | 4,1 | 2,2 | 41 | 14 | 60 | 0 | 4 | 30 | 4 | 100 |
| Valle Guadalquivir | 5,0 | 2,3 | 40 | 9 | 51 | 2 | 6 | 33 | 7 | 100 |
| Campaña gr/prop. | 3,7 | 2,5 | 49 | 9 | 59 | 0 | 4 | 33 | 5 | 100 |
| Campaña olivar | 4,1 | 2,7 | 38 | 15 | 56 | 4 | 5 | 22 | 12 | 100 |
| Campaña riego | 4,1 | 2,0 | 47 | 9 | 59 | 3 | 3 | 27 | 8 | 100 |
| Costa intensivo | 4,7 | 2,3 | 50 | 14 | 63 | 11 | 3 | 18 | 3 | 100 |
| Costa/viña/intens. | 4,7 | 1,7 | 46 | 3 | 49 | 10 | 2 | 26 | 7 | 100 |

- (1) Número medio de miembros de la familia.
- (2) Número medio de activos por familia.
- (3) Asalariadas agrícolas.
- (4) Asalariadas no agrícolas.
- (5) Total. asalariadas (incluye PER).
- (6) Explotación familiar.
- (7) Actividades marginales.
- (8) Subsidio de desempleo agrario.
- (9) Pensiones (incluye becas de estudio).
- (10) Total de rentas.

Fuente: Entrevistas personales (referidas a 1987). Elaboración propia.

Cuadro 3.2

**DISTRIBUCION DE LAS RENTAS AGRARIAS
(en miles de ptas.)**

| | Rentas asalariadas | | | Rentas no asalariadas | | | Renta no asalariada | | |
|----------------------|--------------------|-------|-------|-----------------------|-------|---------|---------------------|-------|---------|
| | Renta asalariada | | | | | | | | |
| | 1964 | 1975 | 1985 | 1964 | 1975 | 1985 | 1964 | 1975 | 1985 |
| Andalucía Occidental | 31,3 | 113,9 | 443,8 | 77,1 | 465,9 | 4.816,3 | 246,0 | 409,0 | 1.085,2 |
| Andalucía Oriental | 28,7 | 123,2 | 449,2 | 40,3 | 200,6 | 2.644,3 | 140,4 | 162,9 | 588,7 |
| Total España | 34,6 | 136,7 | 493,4 | 51,2 | 171,7 | 874,6 | 148,0 | 125,6 | 177,3 |

Fuente: «Renta Nacional de España», Serie homogénea 1955-1985. Banco de Bilbao. Elaboración propia.